

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIV.—Número 8.969

Director: Don José Estraña

Domingo 10 de marzo de 1913

Y no se los lleva el viento!

Mientras se resuelve esa complicada crisis, a la que no tardará en seguir otra igualmente complicada, dedíquemonos a soñar. Este sueño nos consuela de todos los sinsabores que, como a buenos patriotas, nos está causando todo lo que viene sucediendo en la política española... "La Correspondencia Militar" ha dicho "que a lo que el Ejército está dispuesto es a pasar por cima de cuanto sea necesario, para la salvación de la patria y para aventar a los malos políticos, que sólo persiguen la satisfacción de sus odios y de sus apetitos personales."

Cañones, fusiles, ametralladoras, granadas de mano, gases asfixiantes... todo lo que necesite le facilitará el país con el mayor gusto al Ejército si se compromete a realizar ese propósito. Se necesita para aventar a los malos políticos un aventador, un sopillo, un fuelle, que tenga la fuerza diseminadora de un huracán, y quien espante a toda esa gente "mal" que nos está empujando la existencia a los españoles realizará uno de los actos más patrióticos de que nos pueda hablar la Historia.

No quiere esto decir que el Ejército esté dispuesto a convertirse en un espantapájaros, ó en un espanta-pajarracos, mejor dicho. Si, a nuestro juicio, significa que se cree llegado el momento de limpiar el grano en la era, aventando todo lo que sobra, toda la paja y todo el polvo vil que con él se hayan mezclado. Ese propósito de librarnos de los malos políticos parece todo un programa de regeneración, de renovación, de saneamiento nacional.

Mas, ¡ay!, que es forzoso repetir con el poeta: "¡Oh, si fuera verdad tanta belleza!". Porque todo ese sueño con que nos ha deleitado por unos instantes "La Correspondencia Militar", se desvanece en cuanto nos ponemos a reflexionar un poco. Pues si hemos de aventar a los malos políticos utilizando los servicios de otros semejantes ó peores, nada conseguiremos en definitiva, y nuestros elementos armados, con toda su buena voluntad, con todo su valor, indisculpable y admirable, sufrirán a la postre un desengaño. Limpiar una laguna de aguas estancadas, extrayéndolas y substituyéndolas por otras procedentes de otro corruptor estancamiento, no es sanear, en verdad, con mucho acierto; y sería una gran candidez el suponer que en España pueda haber un solo político que no esté contaminado de los odios y de los apetitos personales.

Ya se decía ayer que el señor García Prieto estaba dispuesto a sacrificar sus convicciones liberales para confirmar en el Gobierno, y se decía también que seguiría en el Poder el señor La Cierva, que ya sacrificó sus ideas constitucionales, íntimamente relacionadas con el sistema parlamentario. Y si esto es inapetencia, bien podría decirnos qué es lo que entiendo por apetito personal el periódico antes citado.

Los malos políticos! ¡Los malos políticos son una calamidad nacional que, por ende, que dificulta la acción de los buenos políticos. ¡Y quiénes son los malos políticos? ¿Se da patentes de feales en la redacción de "La Correspondencia Militar"? ¿Estará conforme todo el país con que una de esas patentes se le dé al señor La Cierva?

Si no se conviene—y nosotros no pensamos discutir asunto "tan grave"—en que el señor La Cierva pertenezca al número exigido de los políticos ideales—mera suposición que hará reír a algunos de nuestros conspicuos más voraces—; si hay que reconocer que también el señor La Cierva ha contribuido a estropear la política española, ¿madeja enmarañada que va no hay quien desenrede—tendremos que entender que nuestro glorioso Ejército, al pretender aventar a los malos políticos, al querer librar de esta peste al pueblo español, ha recordado la máxima de la medicina homeopática: "Similia, similibus curantur...". Y esto, al cabo, no es más que avivar la activa labor de mutua destrucción a que se vienen dedicando desde hace tiempo estas catervas de malos políticos, esclavos de los odios y de los apetitos personales.

EL CONFLICTO DEL PAPEL

Nuestro querido colega "A B C" dice en su número de esta mañana: "Nuestro querido colega "La Acción" se dirige a toda la Prensa, llamando su atención acerca de la falta de papel. Añade que ha pedido detalles de este asunto a la Central Papelera, y "además se le notificó que, efectivamente, hecho el inventario, resulta que los periódicos de Madrid, a excepción de dos, sólo tienen papel para unos siete u ocho días."

vilegiada para dañar a sus compañeros. Y esto "A B C" no lo hará jamás.

No tenemos duda ninguna acerca de la actitud que, llegado el caso, adoptaría "A B C", que tantas pruebas de compañerismo tiene dadas.

Lo que deseáramos es que el esfuerzo de todos evitase que el caso tristísimo llegara, como parece que va a llegar.

EL fin de una "soaré".

En casa de doña Ursula, la señora de don Régulo —un señor que es diplomático y además es académico—, se daban todos los sábados —con ciertos fines benéficos— sesiones de buena música, en que las hijas de un médico arcanaban de sus cítaras, con arranques epilépticos, bellos pasajes exóticos de sinfonías de mérito. Allí cantaban dos sifides, sobrinas de un farmacéutico, dulces canciones bucólicas con gritos raros y téticos. Con caras de neuratónicas y con movimientos trémulos, movían sus labios pálidos, que parecían los pétalos de lirios apocalípticos trasnochados y patéticos. Mas un día, a la simpática señora de mi don Régulo, que la pobre era neurótica, la dió un ataque epiléptico y se esfumaron los clásicos, y huyó cobardo lo estético en aquella noche trágica y en medio de grande estrépito.

R. MATEO GIL
Barruceló, 1918.

UNA NIÑA MUERTA

El tranvía "U-9", que guiaba el motorista número 14, Agustín Delgado, arrolló ayer, a las dos y media de la tarde, en el cruce de Campojoro, a una niña de dos años y medio, dejándola muerta.

La desgracia, como decimos, ocurrió a las dos de la tarde, en el mismo sitio señalado para la parada del tranvía.

La niña María San Emeterio Salcedo, se hallaba jugando con el faro delantero del vehículo, dentro de la vía.

El conductor, que no había visto a la criatura, puso el tranvía en marcha, arrollándola.

La desgracia fué presenciada por la madre de la víctima, que se hallaba asomada a la ventana de su casa, situada a pocos pasos del cruce.

La pobre mujer lanzó un grito de horror al ver a su hija destrozada bajo las ruedas del tranvía.

El suceso impresionó dolorosamente a los viajeros y al personal del tranvía.

Al lugar del suceso acudió el juez de guardia, señor Pedregal, con el oficial señor Gutiérrez, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

También tomó declaración al conductor del tranvía y a la madre de la desgraciada niña.

¿A ver si nos defendemos!

No sabemos si se habrá tratado ya de formar una Junta de Defensa de las guardias municipales para secuestrar la vara del alcalde, mediatizar la administración municipal y poner al Ayuntamiento en estado de sitio, con el fin de que se cumplan las ordenanzas en lo que afectan a la policía urbana. ¡Se impone el ordenamiento municipal! ¡A ver si hay un edil dispuesto a desempeñar el papel de La Cierva, y ojalá que porra demasado!

No tenemos ahora "a meno" el Código municipal, ni conservamos en la memoria los artículos de las Ordenanzas que puedan ser aplicables al caso; pero si creemos que en ellas se tiene que prohibir que subsistan en medio de la población unas ruinas como las del Ateneo y las de las casas números 25 y 26 de la calle del Arrabal, que pertenecen al Ayuntamiento.

el espectáculo de esas ruinas que tienen que encontrar a su paso cuando viajen por cualquiera de las dos líneas de tranvías.

Por el de Miranda, se encuentra el viajero con las casas vetustas, ruinosas y hasta mal olientes, de la calle del Arrabal. Por el otro, al pasar por la Ribera, allí están los restos del antiguo Café Brillante, que no acabaron de jurgar sus pecados, puesto que todavía no devoró por completo el fuego aquellos materiales, sobre los cuales tantas juerguecitas se corrieron.

También los buenos vecinos de la ciudad han previsto la posibilidad de que se corrompan por completo las aguas estancadas en los cimientos de la futura Casa de Correos. ¿Cuándo veremos construido este edificio? Posible es que no lo veamos algunos de los que hoy escribimos y muchos de los que hoy leen EL CANTABRICO. Y esa posibilidad se acentuará si aquellas aguas estancadas se corrompen, y si salen de allí algunos gérmenes morbosos que se instalen cómodamente en nuestros organismos y nos lleven traidoramente al otro barrio...

Un buen proyecto.

Ayer tarde, a las cuatro, y según estaba anunciado, se celebró en el local de la Cámara de Comercio la Asamblea convocada por el señor presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, don Andrés Avelino Pellón, a fin de cumplir un acuerdo de dicho Consejo enaminado a practicar las gestiones necesarias para regularizar la caridad en la provincia de Santander.

A la reunión asistieron buen número de representantes de los pueblos de la provincia, alcaldes y personas significadas, que se encuentran en nuestra ciudad como compromisarios para la elección de senadores que se celebrará hoy.

La presidencia estaba ocupada por el iniciador de este buen proyecto, don Andrés Avelino Pellón, que tenía a su derecha al señor Provisor del Obispado, don Manuel López Arana, en representación del señor obispo de la diócesis, y al fiscal de esta Audiencia, don Emilio Sierra; y a su izquierda al presidente de la Audiencia, don Justimiano Fernández Campa.

Por no poder asistir enviaron su adhesión al acto el gobernador civil, señor De Federico, y los señores don Gregorio Equilior y don Juan García Lomas y señor conde de Mansilla.

Empezó el acto haciendo uso de la palabra don Andrés A. Pellón, que pronunció un oportuno y elocuente discurso exponiendo el objeto de la reunión y en líneas generales el proyecto que había motivado la convocatoria.

Expuso el concepto de la Caridad, tratando de la mendicidad que no es un crimen—dijo—, pero que en algunas ocasiones pueden dar pretexto a actos que se deben evitar.

Someten a férreas moldes el espíritu de la caridad—decía el señor Pellón—es imposible, encarcelar a la pobreza es un crimen, extinguir la mendicidad es un imposible y querer que desaparezcan las causas de la pobreza y de la mendicidad es una utopía.

Pero amoniar dichas causas y remediar sus efectos, no sólo es posible, sino justo, patriótico, noble y obligatorio.

Expuso los medios para conseguir tan laudables propósitos; cooperación espiritual y material; unión de afectos, recursos pecuniarios, etc., etc.

Finalmente expuso a los reunidos la organización que se podía dar a la obra de que se trata, y es la siguiente:

Constituir una Junta provincial en esta forma: Excelentísimo señor obispo de la diócesis, señor gobernador civil, presidente de la Diputación Provincial, vicepresidente de la Comisión provincial, presidente de la Audiencia, señores directores de la prensa local, un vocal de la Asociación de La Caridad de Santander, otro de la Liga de Contribuyentes, otro del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería y tantos vocales cuantos son los partidos judiciales.

Se formarían también Juntas locales de la Caridad, constituidas en la siguiente forma: Señor alcalde, señor juez municipal, señores curas párrocos de los pueblos que compongan el Ayuntamiento, tres señores mayores contribuyentes y dos señores labradores de poca labranza.

Aprobadas por los concurrentes estas bases, se acordó también dar conferencias en las capitales de los partidos judiciales para tratar de la implantación de este proyecto. Igualmente se acordó incluir en la Junta provincial a los señores diputados a Cortes y senadores por Santander mientras desempeñen estos cargos.

Terminó la reunión manifestando los concurrentes los mejores deseos para llevar a la práctica el plausible proyecto tan acertadamente expuesto por el señor Pellón.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Correa), 17. 1.ª derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELEVA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Durol y Velardo, número 4. Grátis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 8. en Calderón, 47 (La Cruz Roja).

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
De regreso de su viaje, reanuda el consultorio de 10 a 4.
Wad. 84, 7. 2.ª Teléfono, 923.

REDONDILLAS

¿Es la mejor solución!

Antes que acabe el invierno va a tener la patria mía que darle a la Monarquía alguna ama de gobierno, que evite sucesos graves y que salve, ¡voto a tal!, el tesoro nacional siendo un buen ama de llaves. Todo el fia que se observa, que a resolver nadie atina, nos lo arregla una interina mucho mejor que La Cierva, que el reparto de tanto y tanto millón deje a la pobre nación sin un cuarto, ¡sin un cuarto!

Doña Petra, una señora que con su sesenta y tres se conserva ágil, y que es ama de llaves ahora, cuando pide un pagueño, pateando más que siete, algún cañón de juguete, ¡le regala un caramelo!

El papá, que es algo romo, movido por el cariño, dijo al ama: "¡Compre al niño muchos soldados de plomo!"

Y el ama, a su dueño fiel, a fin de ahorrarle dinero, compró cien soldados, pero ¡cien soldados de papel!

Y es preciso confesar, y hace bien quien lo confiesa, que una señora como esa nos debiera gobernar.

Con su blusa de nansú, ó con su chambra incolora, es una abastecedora de pe pe y de doble ú.

Y de manera ninguna permite, aunque se la ataque, que cualquier chico se atraque mientras otro chico ayuna.

¿Hay cuatro kilos de pan? Pues a medio por cabeza, y si uno solo corteza pide, cuando se lo dan, a comer la miga obliga al chico, haciéndole oír que se debe preferir lo que tiene mucha miga.

Un chico, al que hay que zurrar, porque es de los más cazurros, cogió ayer ocho coscurros y se fué al patio a jugar.

Doña Petra se enteró, y aunque le ama como a un hijo, le quitó el pan y le dijo: "¡Acaparamientos, no!"

Y así, de cada "civil" sólo queda algún mendrugo, por si acaso a Dios le plugo convertirlos en un edil.

Y hace los repartimientos, la buena sexagenaria, mejor que una comisaria de las de abastecimientos!

Doña Petra, que es muy lince, y se sabe administrar, tuvo un novio militar, ya bien cumplidos los quince, y se defendió ella sola, lo cual no es poca fortuna.

La pidió el novio la luna, ¡y le dió un queso de bola!

Ella sin cesar trabaja, y sólo ha tenido un flaco: ¡ama al tío Paco...! ¡Al tío Paco, que viene con la rebajía!

Y no es posible, en verdad, que su casa se liquide, que si siempre al que algo pide le mitiga la mitad.

Todo ese desbarajuste que reina en nuestra nación, aun cuando esta decisión a La Cierva le disguste, sin crisis ni pelotenas se arreglará este invierno, ¡con un ama de gobierno de las que "amarran" de veras!...

El centenario de Covadonga.

El ilustrado gerente de la "Prensa gráfica", señor Zavala, ha tenido una idea felicísima, con la cual está muy encarrilado. Trabaja este señor activamente, valiéndose de sus populares órganos de publicidad—el "Mundo Gráfico", "La Esfera" y el "Nuevo Mundo"—para conseguir que sea un solemne acontecimiento la celebración del XII centenario de Covadonga, que se va a conmemorar en Asturias.

Oportunamente daremos noticia de los actos que se celebrarán con este motivo. Hoy sólo expresaremos nuestro deseo de que Santander, de que la Montaña entera, se asocia a esta conmemoración, en la cual también se rendirá el debido tributo a los antiguos habitantes de Liébana, al

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 605.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.ª

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 605 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4. 1.ª

Clínica dental

DR. MENDEZ, DENTISTA
MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPPLICADO (junto al Hotel Europa)
Trabajos garantizados, perfección admisible, precios sin competencia.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.
Doctor Estraña
Especialidad de los niños y niñas.
Wad. 84, 7. 2.ª

recordar aquellas épicas luchas que iniciaron la reconquista cuando "desde un rincón de Asturias don Pelayo hizo a España volver de su desmayo".

Santander puede tomar parte en esta conmemoración de varios modos: enviando una representación oficial a los actos que en Covadonga se celebren, y a los que acudirán, sin duda alguna, muchos montañeses, celebrando alguna solemnidad de carácter académico, que podría organizar nuestro Ateneo, y que se podría efectuar a falta de otro local más amplio, en el salón de actos del Instituto.

Esto y más debemos hacer los montañeses para conmemorar aquellos hechos; esto debemos hacer los hijos de esta tierra leal y patriótica, ante cuyas penas, como antes las de Asturias, repetidas veces retrocedieron los invasores.

Las declaraciones de Sánchez de Toca

Las últimas que ha hecho el ex presidente del Senado son las que anoche le atribuyó "Heraldo de Madrid", y en las que con tono tan agresivo se habla del ministro de la Guerra.

Dicen así: "Pues bien; mientras todos los hombres públicos interesados en el bien del régimen nos afanábamos por reducir a las juntas, hubo un hombre que, anteponiendo el interés nacional a sus íntimas ambiciones, optó por la fática opuesta. ¿Las juntas son una fuerza? Apoyémonos en ellas—debió decirse el señor La Cierva—.

El ministro de la Guerra es hombre astuto. Se ha educado en la escuela de Maquiavelo y de Soderini. Necesitaba deshacerse dentro de las juntas de un rival terrible—me refiero al coronel Márquez—para heredar su prestigio, y logró mañosamente ponerlo en situación difícil ante sus compañeros.

El espíritu militar es siempre generoso; pero la mentalidad militar por lo mismo que no está corrompida, cae siempre en las celadas que le tiende el talento astuto.

Utilizado Márquez, y si no inutilizado, desautorizado al menos, La Cierva vió

CONTINUAMOS EN CRISIS

García Prieto encargado de formar Gobierno.

Siguen las consultas.

(POR TELEFONO)

COMENTARIOS

Madrid, 9.—Lejos de disminuir la expectación ante los acontecimientos políticos que se están desarrollando desde hace tres días, puede decirse que va en aumento.

Los círculos políticos han estado muy animados hasta las primeras horas de la madrugada.

Lo mismo puede decirse en cuanto afecta a los círculos militares.

En todos los sitios los comentarios son muchos y muy variados.

Sin embargo, la desorientación es general y todos los vaticinios que se hacen descansan sobre bases falsas.

A pesar de ello, la impresión dominante es la de que cualquier ministerio que se forme tendrá como pie forzoso la continuación del señor La Cierva en el departamento de Guerra.

Para ello, dicho señor cuenta con el apoyo del Ejército.

Algunos periódicos ponen en duda que el señor García Prieto continúe al frente de la Presidencia del Consejo de ministros, formando parte de él el señor La Cierva.

De todos modos, hoy por la mañana no se veía el horizonte político más que muy nublado.

Crean algunos que hoy se despejará; pero otros lo dudan, dada la desorientación reinante.

LO QUE OPINA LA PRENSA

"La Mañana" publica hoy un suelto oficioso.

En él se tiende a aclarar el secreto del proyecto de reformas militares, que tanto viene dando que hablar.

Dice el citado periódico que las reformas son acuerdo firme del Consejo de ministros, adoptado por unanimidad.

Si el señor La Cierva—añade—no ha llevado el proyecto a la firma del Rey, es porque no lo habrá convenido ó porque no ha tenido tiempo para hacerlo.

En otro artículo que publica el mismo periódico, aboga por la formación de un Gobierno de patriotas liberales.

el camino llano para llegar a sus fines. ¿Qué necesitaba? Fundir voluntades, halagar deseos que, aun siendo legítimos, parecían disimulados. Así, se le ve visitar guarniciones con el desvelo andariego que ponía Teresa de Jesús visitando conventos, pronunciando discursos, ponerse en todo instante al habla con el Ejército. El coronamiento de aquellos afanes fué el banquete del 20 de febrero, que pudo ser la apoteosis del señor La Cierva, a no haberlo estorbado la inopinada presencia del Rey en el banquete.

Todo eso fué preparado por el ministro de la Guerra para sus propios fines.

Pero, fracasado el efecto de exaltación personal que se prometía el señor La Cierva del banquete, hubo que pensar en otra cosa. ¡El banquete! ¡Si el ministro de la Guerra se le hubiese ocurrido la celebración del banquete para reconciliar al generalato con la oficialidad, hubiera estado muy bien, y todos le hubiésemos aplaudido; pero, desgraciadamente, no se trataba de eso... La Cierva buscaba... lo que luego ha encontrado, precipitando la aprobación del proyecto de reformas militares a espaldas de las Cortes. ¿Quién duda de que el Parlamento hubiese satisfecho las aspiraciones, en cuanto tienen de legítimas, de la gran familia militar?

Ya ha logrado el señor La Cierva lo que buscaba; crear un espíritu de exaltación en el Ejército, que no sería disparatado si intentaran como el anuncio de una era de terrorismo. Ya están amedrentadas todas las clases sociales por la amenaza de la dictadura. Ya hemos entrado en la región de lo desconocido.

—Y el Rey, ¿qué hará?

—El Rey está tan fuera de las circunstancias como Luis XVI en la Conserjería... ¿Y el Parlamento?

—A mi juicio, si las Cortes sienten un asomo de virilidad, deben pasar por todo, menos por la imposición de poderes irresponsables. Todo organismo que pida algo por medio de sus juntas de defensa y con la conminación por delante debe ser desahuciado. La más elemental dignidad sugiere ese deber. Hacer otra cosa es convertir al Parlamento en una colección de loros enjaulados.

—Y el Rey, ¿qué hará?

—El Rey está tan fuera de las circunstancias como Luis XVI en la Conserjería... ¿Y el Parlamento?

—A mi juicio, si las Cortes sienten un asomo de virilidad, deben pasar por todo, menos por la imposición de poderes irresponsables. Todo organismo que pida algo por medio de sus juntas de defensa y con la conminación por delante debe ser desahuciado. La más elemental dignidad sugiere ese deber. Hacer otra cosa es convertir al Parlamento en una colección de loros enjaulados.

LAS CONSULTAS

MAURA Y SU NOTA

La expectación política ha ido hoy en aumento, situándose desde por la mañana bien temprano grupos de periodistas y políticos frente a Palacio esperando la llegada de los prohombres llamados a evacuar consultas en el regio Alcazar.

A las diez y treinta minutos llegó el señor Maura, que dirigiéndose a los periodistas que se disponían a interrogarle, les dijo:

—¡Vamos a ver lo que ocurre!—y seguidamente entró en el ascensor de Palacio.

A la salida, el señor Maura dijo a los periodistas que había verificado la consulta sobre la crisis evacuada por el Rey, pero que para evitar posibles tergiversaciones, les rogaba que pasaran por su domicilio a recoger una nota que se les facilitaría sobre lo dicho al Monarca.

Los periodistas así lo hicieron, recogiendo una nota escrita, en la que el señor Maura empieza recordando la nota que entregó en 28 de octubre último con motivo de la crisis que se planteó, y en la cual sacaba de la situación política la disyuntiva de que era urgente remediar de un modo inmediato y con bien trazadas obras de gobierno, el desvío ostensible de la nación hacia el Poder público.

Para ello era preciso empezar por obtener las necesarias obediencias y poner término a lo que debe ser flaqueo de todos ó, en otro caso, encargar del Poder a los que no se dejasen gobernar.

El Gobierno que se constituyó al solucionar aquella crisis, lejos de hacer verdadera obra de gobierno, se abstuvo de cumplir las aspiraciones nacionales.

En las reformas militares que han sido el origen del nuevo conflicto de Gobierno, parece descubrirse una de las fases de las varias que ofrece la defensa nacional.

Con tales antecedentes conocidos, claro es que los problemas planteados habrían de tomar aspecto desventajoso, agravado por las peripetias sobrevinidas fatalmente.

Se podría asegurar, sin duda, que ni los ministros deliberaron en el último Consejo con pleno albedrío, y que tampoco existe una opinión sobre el desenlace de la crisis, y esto es carilral, porque sin ello el segundo extremo de la nota de octubre parecería incompleto.

Añade en su nota que parecerá natural que después de diez años en que se han desestimado sus consejos, no se acierte a suprimir las consecuencias de los antecedentes a que él fué ajeno,

Sábanas almohadas y colchones confeccionados. Juegos de cama y colcha. Mantelerías de todas clases

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Termina la nota juzgando necesario la restauración de la autoridad soberana a los organismos legítimos.

EL SEÑOR ALBA EN PALACIO. A las once y quince minutos llegó el señor Alba a Palacio...

LA NOTA DE ALBA. En la nota facilitada por el señor Alba a los periodistas, se dice en síntesis lo siguiente:

Si como anteriormente propuse, se hubiera ido a la apertura del Parlamento el mes de julio pasado, para presentar el problema militar y político...

Termina la nota diciendo que el marqués de Alhucemas tiene el deber ineludible de prestar su nombre para lo que sea preciso...

EL REY CONSULTA A CAMBO. El señor Cambó llegó a Palacio a las 12,20, saliendo a las 1,15.

Los periodistas le rodearon y a las preguntas que le hicieron éstos, el jefe de los regionalistas contestó lo siguiente:

—Me manifestó al Rey que, reconociendo como una solución normal la continuación en el Poder del actual Gobierno, temo que al acudir al Parlamento reciba un voto de censura...

Este voto irá contra las aspiraciones legítimas de los militares, creando ello una situación gravísima y difícil.

Además, entiendo que el Gobierno actual no puede sostenerse en el Parlamento mucho tiempo. Por tanto, he aconsejado al Monarca la formación de un Gobierno presidido por don Antonio Maura...

El primer acto de ese Gobierno sería derogar el decreto relativo a las reformas militares y presentar al Parlamento el oportuno proyecto de ley para su inmediata discusión y aprobación.

GARCÍA PRIETO EN PALACIO. A las dos menos cuarto, llegó el señor García Prieto a Palacio, conferenciando con el Monarca por espacio de un cuarto de hora.

Al salir, dijo a los periodistas que el Rey le había llamado y dándole cuenta de las consultas que había celebrado con los jefes de partido.

Agregó el marqués de Alhucemas que el Rey le había rogado que viera si podía ir a las Cortes con el Gobierno actual.

Yo le he contestado que visitaría al conde de Romanones y volvería a Palacio, para conferenciar de nuevo con el Rey, a las tres de la tarde.

EL REY ENCARGA AL MARQUÉS DE ALHUCEMAS DE FORMAR GOBIERNO.

El Rey ha encargado al señor García Prieto de formar Gobierno, procurando que sea en la misma disposición que el anterior Gabinete.

PRIDA ESCRIBE A LA CIERVA. Entre los comentarios que hoy se han hecho en los círculos políticos han figurado los relativos a las frases atribuidas al ministro dimisionario señor Fernández Prida...

Gran parte de los comentaristas consideraban que la tal frase no había sido pronunciada por el señor Fernández Prida y que sólo podía ser hija de la fantasía de los que en estos momentos de ajetes políticos, se dedican a lanzar infundios sensacionales...

Prueba de ello es que el señor Fernández Prida, al enterarse de lo que se le atribuye, ha escrito al señor La Cierva, manifestándole que es completamente falso que él haya pronunciado la frase de que sería una monstruosidad un Gabinete presidido por él...

LOS ACUERDOS DE LA CASA DEL PUEBLO. En la reunión que anoche se celebró en la Casa del Pueblo por la Agrupación Socialista, se adoptaron acuerdos relacionados con el actual momento político.

Se asegura que entre los acuerdos adoptados por unanimidad, figuran los siguientes:

Protestar contra el atropello de los fueros parlamentarios.

Combatir la política militarista y al señor La Cierva.

Excitar a los diputados en Cortes socialistas a que batallan activa y enérgicamente para restituir la soberanía del Poder civil y conseguir la disolución de las Juntas de Defensa militares...

FELICITANDO A SÁNCHEZ DE TOGA. En el Ateneo se ha redactado una nota de adhesión a Sánchez de Toga, que ha sido suscrita por numerosas firmas.

A la Comisión que fué a entregársela, dijo el ministro, que concebía intolerable la actuación de las Juntas por ser atentatoria al Parlamento.

¿UN LANCE PERSONAL? "El Sol" recoge hoy el rumor de que el general Villalba ha enviado sus papeles al señor Sánchez de Toga.

Este rumor no ha tenido confirmación.

que habían llegado tres vagones de carbón y algunos de harina.

Tiene el propósito, el señor Pereda Elordi, tan pronto como se publique en el "Boletín Oficial" la real orden sobre la tasa del trigo y la harina, convocar a los industriales panaderos para hacer la tasa del pan.

También nos informó de un telegrama que le había dirigido el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Pico, comunicándole que el ministro había firmado la real orden concediendo la ampliación de crédito para las obras de cimentación del Palacio de Comunicaciones de esta capital.

Dijo, por último, que hoy marcharía a Palencia, para asuntos particulares.

LA "CASA DE DORMIR". Ayer, a las cinco de la tarde, reunió en una oficial dependencia del Ayuntamiento el arquitecto municipal don Ramón Lavín Casals, el jefe de la sección de Higiene, don Julián Fresno de la Calzada; el conde propietario don Arturo de la Vega y don Luis Soler, este último en representación de la Junta nombrada para la construcción de la "Casa de dormir, municipal".

En dicha reunión los señores mencionados cambiaron impresiones acerca de los primeros trabajos que son necesarios realizar para conseguir el fin que se persigue.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron los reunidos a visitar un edificio existente en un lugar muy a propósito de la población, edificio que reúne inmejorables condiciones para la instalación de dicho centro benéfico.

El señor Lavín Casals, al terminar el reconocimiento del edificio prometió a sus acompañantes que hoy mismo iría a dicha casa el señor Lastra, delineante del negocio de Obras del Ayuntamiento, para tratar el plano de las obras que hay que realizar, según los deseos expresados por los señores Fresno de Soler.

EL ELOGIO DE MENÉNDEZ Y PELAYO. Con una atentísima tarjeta hemos recibido un ejemplar del "Elogio de Menéndez Pelayo", discurso leído por el erudito cronista de las Provincias Vascongadas, don Carmelo de Bohegaray en el Ateneo de Santander el día 19 de mayo de 1916.

Agredecemos mucho al señor Bohegaray la atención con que nos ha favorecido al remitirnos su admirable trabajo, que le oímos con deleitación cuando lo leyó ante un selecto público en el Ateneo de Santander.

Y la lectura del folleto nos recuerda aquellas frases con que terminaba tan noble discurso, aludiendo a la riquísima biblioteca que legó a Santander el insigne polígrafo, el sabio inolvidable, el glorioso don Marcelino.

Conservad con agradecimiento y con amor esa tesoro inestimable que os legó

uestro inmortal paisano, y tened por cierto que cuanto hagáis por honrar y engrandecer su memoria, nunca será demasiado sobrado para quien mereció ser llamado por gentes de otras tierras marañada por erudición y gloria de la humanidad, y además de sabio y de artista y de patriota ejemplar, todo ello en grado eminente, y como coronamiento de todas estas dotes excepcionales, fué un hombre de bien, en cuyo pecho, abierto a todo mal y generoso y a todo impulso noble, no quedó lugar para que en el pudieran caber sentimientos de rencor y de animadversión contra nadie".

Gran Casino del Sardinero. HOY. Maniobras militares, del natural en dos partes. La voz de la conciencia, novela cinematográfica, en cuatro partes. MANANA. (a petición), el interesante drama ruso. "La vida de la institutriz".

Comisión provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Fernández de Caleyá, asistiendo los vocales señores Sánchez, Bustamante, Rivas y Zorrilla, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se acuerda quedar enterada de las resoluciones dictadas por la Audiencia territorial de Burgos en los recursos de alzada, contra los acuerdos de esta Corporación, referentes a las listas de electores con derecho a votar compromisarios en el actual año de los Ayuntamientos de Santander, Cabezón de la Sal, Valdediablo, Penagos y Miera.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de las obligaciones de la Diputación en el actual mes. Se interesa de la Administración de Hacienda nueva certificación de las cuotas contributivas que corresponden a los Ayuntamientos de la provincia, a fin de subsanar varios defectos advertidos en el repartimiento del contingente del actual año.

Queda aprobado el estado de precios medios de los artículos de suministro a las tropas en los pueblos de la provincia, durante el mes de febrero último. A la Asociación Patronal de Mineros de Asturias se darán expresivas gracias por haber ofrecido suministrar carbón a precio de tasa para los Establecimientos provinciales de Beneficencia, habiendo ya recibido los dos primeros vagones.

Se aprueban las siguientes cuentas: De la Electra de Viego, por fluido eléctrico para la Escuela Normal de Maestras; a don Ramón Gallud, por instalaciones eléctricas en dicho Centro de enseñanza; a los periódicos de esta capital, el importe de la escuela anónima del funeral de don Cirilo Lastra (q. e. d.); los derechos notariales por el otorgamiento de la escritura de venta del solar del antiguo teatro; varias partidas de carbón para los establecimientos benéficos; papeles para la imprenta provincial; al doctor Barthelemy, por tratamiento antirrábico a varias personas mordidas por perros hidrofóbos; a la casa de Castañeda y Hermanos, por obras de pintura en dos aulas de la Escuela Normal de Maestras; a la de Martínez Gandarillas, jornales invertidos en la instalación de cuartos de baño en la Casa de Caridad; estancias de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid, correspondientes a los meses de enero y febrero últimos; a la droguería Pérez del Molino y Compañía, por medicamentos a la farmacia del Hospital en el mes de enero; suministro de víveres a los establecimientos provinciales de beneficencia, del mes de diciembre.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos. A petición de sus respectivas madres serán entregados dos niños de la Inclusa provincial. Serán readmitidos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes, de los Municipios de Santander y Ampuero. Quedan admitidos en la Casa de Caridad, un anciano y dos niños y en la Inclusa un niño desamparado.

MARITIMAS. COMPRA DE BARCOS. Ha pasado a ser propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián, que lo destinará al transporte de carbón asturiano para las necesidades de aquella Corporación, el vapor "Hernani". Por el "Hernani" han pagado los donostiarros 900.000 pesetas. Compañero de flota del "Hernani" es el vapor "Cantabria", que también ha sido vendido a la Empresa del ferrocarril de Valmaseda. LOS BUQUES DE GUERRA. Salíó ayer del puerto, para hacer un crucero de vigilancia, el cazatorpedero "Bustamante". Momentos después dió fondo en bahía el "Audaz", que tiene a su cargo la vigilancia de las costas de Asturias. Este buque, según nos informan, navegando el miércoles de San Esteban de Pravia a Gijón, encontraron una mina submarina, que bien pudiera ser la que fué señalada hace unos días cerca de nuestras costas. Desde el "Audaz" se hizo fuego de cañón sobre la mina, haciéndola explotar. DE PESCA. Ayer hicieron buena marea las lanchillas, regresando de la mar con bastante cantidad de besugo. También se pescaron algunos millares de sardina, vendiéndose a buen precio.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Rás, 2.

De Correos.

Con el fin de cumplimentar lo que disponen los artículos 3.º, 6.º y 15.º del reglamento de las Corporaciones de carteros, se convoca a exámenes para ingreso en la citada Corporación por la clase de carteros supernumerarios sin sueldo, al efecto de cubrir siete plazas que se hallan vacantes, que se otorgarán a los examinados que resulten aprobados, a medida que se produzcan las vacantes.

Para concurrir a esta convocatoria será necesario que reúnan los aspirantes las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español. 2.º Haber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta. 3.º Poser la aptitud física necesaria para el servicio de la Cartera, acreditándola mediante reconocimiento por un médico nombrado por el señor administrador principal. 4.º No haber sido condenado por los Tribunales a pena aflictiva o correccional. 5.º Acreditarse buena conducta; y 6.º Demostrar suficiencia en las siguientes materias: A) Lectura de manuscritos y escritura al dictado. B) Aritmética (numeración), adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales y sistema métrico decimal. C) Tarifas de Correos. D) Relación de las autoridades y Corporaciones con derecho al apartado oficial, de la localidad. E) Conocimiento de la legislación de Correos en lo referente a la distribución y entrega a domicilio de correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, giros postales y demás disposiciones concernientes a su servicio. Las instancias documentadas podrán entregarse en la Secretaría de la Administración, cualquier día hábil hasta el 1.º de mes de mayo próximo, que quedará cerrado el plazo de admisión a las diez y siete horas. Antes del día 15 del expresado mes de mayo, decretará esta Administración la admisión o exclusión de los solicitantes, y para conocimiento de los interesados se expondrán relaciones de los admitidos o excluidos en el vestíbulo de la oficina, y donde han de sufrir reconocimiento. El examen dará principio el día 1.º de junio próximo. Santander, 9 de marzo de 1918.—El administrador principal, VICTOR MORENO.

Sala Narbón.

"LOS MISTERIOS DE PARIS". El próximo martes dará principio en esta Sala la proyección de la serie de este título, de cuyo éxito ya hace tiempo venía hablando la prensa del resto de España y cuyo estreno era esperado en Santander con verdadera impaciencia por los aficionados al cinematógrafo. Para dar una idea del éxito que ha alcanzado en Madrid, copiamos unos párrafos del "A. B. C.", del 31 de diciembre pasado. "La popularísima novela del célebre literato francés Eugenio Sue, que tan fabuloso éxito alcanzó al ser publicada, y que pocas personas habrán dejado de leer, ha sido llevada a la pantalla por la acreditada Casa CIESAR FILM, de Roma, encargándose de su dirección y del papel de protagonista, príncipe Rodolfo, el notable actor Gustavo Serena, de sobra conocido por el público, el que hace de su papel una interesante creación. "Los misterios de París" constituyen una soberbia película cinematográfica, atrayente y sugestiva, de grandísimo interés y emoción, cuyo argumento resulta originalísimo y altamente moral. Está dividida en cuatro grandes jornadas, de 2.000 metros cada una, cuyos títulos y asuntos son los mismos de las cuatro grandes partes en que está dividida la novela. La Empresa del Gran Teatro, que tomó la exclusiva de esta película para Madrid, fué felicísima por Sus Majestades al presentar en Palacio esta grandiosa creación del arte cinematográfico."

AL COMERCIO.

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER. Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escaleras del Puente. Debajo de la confitería Varona.

Convocatorias y Avisos.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL. Se convoca a los ciudadanos que integran el Directorio del mismo a una reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo. Como en la reunión han de tratarse asuntos de urgente resolución, se encarece puntualidad en la asistencia.—EL SECRETARIO. JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL. Los ciudadanos que integran el Comité directivo de la misma deberán acudir hoy domingo, a las tres de la tarde, a la Casa del Pueblo, con el fin de celebrar una reunión, en la que han de tratarse asuntos relacionados con nuestra organización.—EL PRESIDENTE. "EL CENCERRO". Se ruega encarecidamente a los individuos que pertenecieron a "El Cencerro" en el año 1916, asistían a una reunión que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en el café Imperial, Alameda de Jesús de Monasterio, 24.—LA COMISION.

SALA NARBON HOY JOU-JOU creación de la gentil Hesperia.

FOLLETO NOTABLE. Hemos tenido el gusto de leer un interesante folleto que, con el título "Los errores tradicionales en Oto-rino-laringología", acaba de publicar el notable especialista en las enfermedades de la laringe, nariz y oídos, don A. de la Vega Hazas. Consigue su propósito laudable muy brillantemente el autor, exponiendo, en un lenguaje claro y conciso, los conceptos equivocados que, acerca de muchos trastornos de aquellos órganos, dominan en el criterio del vulgo, dando lugar a daños irreparables que pudieran haberse subsanado atendiendo oportunamente. Recomendamos su lectura, útil para todos, y felicitamos al joven y laborioso autor, deseándole nuevos triunfos profesionales.

EXPOSICION RURAL DE 1918

La Cámara Agrícola ha publicado el programa de la sexta Exposición provincial de agricultura, horticultura, arboricultura, jardinería, industrias derivadas de la leche, industrias rurales, etc., que organiza para los días 25, 26, 27, 28 y 29 de julio próximo. El programa es mucho más extenso que el de las Exposiciones anteriores, y da gran importancia a las "industrias derivadas de la leche", que tanto desarrollo han adquirido actualmente en la provincia. En la imposibilidad de importar hoy quesos, mantecas y demás productos lácteos, la Exposición rural de este año servirá, seguramente, para que nuestros ganaderos y fabricantes den fe del progreso alcanzado en la elaboración de artículo de tanto consumo. También las industrias rurales, sobre todo la avicultura, en sus distintas ramas, tiene gran preferencia en el programa, y los agricultores podrán demostrar que en la provincia hay base para desarrollar tan importante industria. Sin perjuicio de que la prensa local, que tanto se interesa por el progreso de la Montaña, publique el programa, todas las personas que deseen enterarse de sus bases pueden solicitarlo en la Cámara Agrícola, paseo de Pereda, 27. Santander, 9 de marzo de 1918.—El vicepresidente, SEVERO PESALVER.

REPORTES Foot-ball. Gran partido. Arenas-Racing. Ha llegado el día de hoy que, tanto deseaba la afición para presenciar el disputado partido Arenas F. C. de Bilbao, y Racing Club, que está tarde se jugará en el Sardinero. De la composición del equipo bilbaíno del que ya adelantamos algunos nombres el viernes pasado, deducirán los que siguen con interés las luchas futbolísticas, que el equipo que envía el Arenas es de

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista. Fuente, 4, duobonzo, principal. CARIDAD. Hemos recibido para la familia que vive en la traviesa de San Matías, 7, bodega, cinco pesetas de C. P., y de Tres obreros, 4 pesetas.

Vicente Aguilaco, Oculista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 22, 1.º.

Doctor Santin Arias. Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Anos de Escañón, 12, 1.º, izquierda. TELEFONO NUMERO 49.

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas en las Hermandades de los Pobres, 700. Idem id. en el Asilo, 2.500. Traseantes que han recibido albergue, 5. Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Secursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES. HABITACIONES. Plato del día: Paella a la Valenciana.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Múñez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 4 a 7.—Piso, número 1.

MUSICA. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda: "Mi bandera", pasodoble.—González. "Serenata italiana",—Jungmann. "Mal de amores", fantasía.—Serrano. "Case-noisette", suite en siete números.—Tschalkowsky. "Lohegrin", fantasía.—Wagner.

Doctor Valla. APARATO DIGESTIVO. MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailón, 24. Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco a seis. CASA DE SAN CARLOS.

FARMACIAS. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Erasun.—Atrazanas. "Navedo",—Puntera. Vega.—Palacio del Club de Regatas.

Doctor Mora y Serre. MEDICINA GENERAL. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS. Plaza del Príncipe, 2, primer 1.º.

A. Camisón. Oculista. Ausente. Suspende su consulta.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gomez Fernández. Heredia Carbón, 8. Se ha puesto a la venta vino blanco de las Navas, de setenta años, propio para enfermos. Plato del día: Arroz a la Valenciana. CAIDA. En La Reyerta se cayó ayer el obrero José Crespo, domiciliado en Campojoro, causándose una herida contusa y bastante extensa en la frente, que le fué curada en la Casa de Socorro.

J. Ansorena. PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Wad-Rás, número 1. Con engaño y con dolo, un clixir compuesto de veneno se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso saldrá el "Licor del Polo" y lo ha de echar a puntapiés o poco menos.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANGO. DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID. MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL. Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta de 9 a 11.—Comercio, núm. 9. TORRELAVEGA. La FALTA de apetito, enfamecimiento, justificado y debilidad general se curan con el VINO ONA. Millares de tuberculosos han muerto por no haber sabido nutrirse bien a tiempo. En cambio muchos han curado gracias a la poderosa nutrición obtenida con el uso de la CARNE LIQUIDA Valdes Garcia.

Santiago García Quintanilla. MEDICO CIRUJANO. Huesos, músculos y articulaciones. Consulta: Wad-Rás, 5, 1.º, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7, 1.º. REGISTRO CIVIL. DISTRITO DEL ESTE. Día 9. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 1. Defunciones: Ninguna. DISTRITO DEL OESTE. Día 9. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Millán Armero Behevarría, setenta años; Hospital de San Rafael; Rafael Villa, quince años; Carmendia, 15, 1.º; y Juana Prada de Andrés, setenta y dos años, Casa de Caridad.

EN LA CONVALENCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

NOTAS LOCALES

EL DIA. Continuó ayer el buen tiempo, transcurriendo el día con sol espléndido y agradable temperatura.

La nota dominante del día la constituyó la extraordinaria importancia concedida por la prensa a la crisis, versando alrededor de este suceso todos los comentarios.

UN MITIN. El alcalde de Camargo comunicó ayer al gobernador civil que la Juventud republicana de aquel pueblo había celebrado un mitin en Muriedas, no ocurriendo ningún incidente.

EL BENZOL. El presidente de la Junta de Subsistencias recibió ayer un telegrama del comisario de Abastecimientos, para que ordenase a la fábrica Semet Solvay, de Nueva Montaña, proporcione benzol a las fábricas de petróleo del Astillero, para que estas puedan preparar los componentes de los substitutos de la gasolina, destinados a los servicios públicos.

UNA VISITA. Ayer tarde visitó al señor De Federico en su despacho del Gobierno civil, el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, señor Quijano.

Tenia por objeto su visita dar las gracias a la primera autoridad de la provincia en nombre de los ganaderos, por sus gestiones para la adquisición de linaza y hierba, con lo cual ha quedado solucionado, por el momento, el conflicto que amenazaba a la ganadería regional por falta de cebas.

LAS ELECCIONES DE SENADORES. Sin incidentes ni protestas se constituyó ayer, en la Diputación Provincial, la Mesa definitiva para la elección de senadores que tendrá lugar hoy.

Componen la Mesa los compromisarios liberales don Adolfo Torriente, de Rivamontán al Mar, y don Delfín Sánchez, de Val de San Vicente, y los conservadores don Juan Muro, de Arredondo, y don Enrique Fernex de Giezo.

El resto del día lo dedicaron los compromisarios a recorrer la población. Hoy, a las diez, tendrá lugar la elección, en el Palacio de la Diputación, y el mediodía se celebrarán los banquetes de rigor en estos casos.

El de los compromisarios y diputados provinciales liberales se celebrará a las una, en el Restaurant Cantábrico, y el de los conservadores en el Hotel Francisca Gómez.

EL PANTEON DE PEDROSA. El gobernador civil recibió ayer una carta muy expresiva del ministro de la Guerra dimisionario, señor La Cierva, adjuntándole un cheque de 400 pesetas, cantidad que encubrirá la suscripción para la construcción del panteón de Pedrosa, del panteón capilla destinado a guardar los restos de los repatriados de Cuba.

DICE EL ALCALDE. Dijo ayer el alcalde a los periodistas



ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

—En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

—Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hornos modernas.—Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

—Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

—Artículos para calzado de lujo.

No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5.
SANTANDER
Precio fijo marcado.

GERRADO DE 4 y 4/2 A 8

"La Montaña"

Revista ilustrada de la Habana, órgano de la Colonia montañesa. Se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, 75 céntimos ejemplar. Se admiten suscripciones.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el Callicida Abras Sifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese en estuche con frasco, pincel é instrucciones, á CINCO reales. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS SIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Maria Aparicio de Juan.
Profesora en partos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.
Eugenio Gutiérrez, 3. 2º Teléfono 768

ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,
DE IGUAL MANERA
EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD
embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, tosés, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: *Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, (Osorno).

Compro y vendo toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

LA SALUD recuperada en la Naturaleza

Enfermos crónicos, LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado é intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adeguazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿Encobridis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza corporal? ¿Obesidad? ¿Si bebís? ¿Tenéis tos, asma, bronquitis, dolores de pecho? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro inflexible é inflexible remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón Eléctrico GALVANI

poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto enfermedad é inundándoles de salud y vida.

Marca registrada, número 28.457.

Consultas y libros gratis, pídanse al Instituto Electrotécnico. Rambla del Centro, 12, principal.—BARCELONA

Interesante. Se encontrará en SANTANDER los días 15 y 16 de marzo, hospedado en el Hotel Continental, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de 10 á 1 y de 2 á 5, ofreciéndoles el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

cuando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni el cabello caído; El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no muda el color ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitro de plata, y en su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caída, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicación. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que no uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida la usa sin dificultad. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, nunca será caído. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada pueda rizarse el cabello y no despoje mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar este agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la ve desean tñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 8. Al por may, Sres. Matías y Durán, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

TARJETAS visita impresa á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTÁBRICO.

TENEURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTÁBRICO.

LIBROS se compran en pequeñas y grandes partidas. Informes en la Administración de este periódico.

PAPEL MANILA para envolver á 8 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.

SE VENDE un camión pequeño, de muelles. Informes en esta Administración.

EN SALIANO, próximos al tranvía y ferrocarril, vendo hoteles con huerta y agua, desde 6.000 pesetas. Informes Administración del periódico.

JOVEN DE TUNEZ, práctico en los idiomas francés, inglés, italiano, griego y español, se ofrece para intérprete. Informes, Gregorio Real, Rodríguez, 1.

SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPLATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere. Frasco con instrucciones, 8 pesetas. Depositarios: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villanueva y Calvo.



3,50 pes.

SE TRASPASA

se arrienda

por no poder atenderla su dueño, tienda de comestibles y bebidas. Informes en esta Administración.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, escurrago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cuanta personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preventivos, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito es puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente por escrito á doña Carmen N. F. García, Arribas, 24, Barcelona.

El Diluvio

Colonia, frente á la blanca legítima de la Habana mansuella de M. de Argüeso, etc.

Taller de carpinterías
Transformación de carrocerías
Bonítez, 5.
ARSENIO SIERRA

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 13 Rue Pavée y en todas las farmacias

SABAÑONES

Se curan rápidamente y sin molestias con AMBRINA

Unicos concesionarios para España, sus Colonias y protectorados: BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS

deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de FLUJICIDA. SAEZ

Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar. Cuando los orines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos. Cuando disminuya el caudal de la orina y su expulsión sea difícil. Cuando observan secreciones anormales, filijos y humedades. Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-ventre y genitales. Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales. Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina. Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc.

Milares de curaciones obtenidas durante 88 años que se usa en FLUJICIDA. SAEZ en Barcelona y por toda España y América (en toda España con mayor éxito), son su mejor recomendación.

Envío por giro postal pesetas 8'50 á los farmacéuticos Bolita y Bafía, Rambla Cataluna, 1, Barcelona, se remitirá, certificada, una caja. Se explica que el nombre y dirección sean bien inteligibles. Depósito en Santander: Señores PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método PAKRO en tiras de papel fertilizante, científicamente preparado, Germinación más temprana. Eliminan trabajo. Félix Ortega S. A. Calle de Burgos, número 1.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

SALIDAS SEMANALES
Para California, Boise City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpelier, etc., etc., etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, Hotes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARUEL—Estación, 4, 1.º Bilbao.

Casa MENDICOUAGUE

Fundada en 1855. Fábrica é importación de curtidos. Marcas registradas: La Santandereña y Mendi. Suelas, becerros engrasados, cortes, leguis, polainas, los mejores sobacos, y toda clase de pieles y artículos para el calzado. CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO SUPERIOR, ESTRIPAS MECANICAMENTE, Tacones de goma, marca Palatina, irremovibles. Botines y tintas Unio Sam, la marca más acreditada. Escofinas Losada, etc. POR MAYOR Y MENOR. CUBO, 8. Compradora de pieles de lana y cabra.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 18, segundo. Consultas gratis de once á once.

Pérdida de un décimo de lotería para el próximo sorteo, adquirido en la Administración número 40. Se ruega á quien lo haya encontrado lo entregue en la Administración de EL CANTÁBRICO, pues están tomadas todas las precauciones para que no tenga efecto más que en su propietario. Es abonado.

ASMA

Curación segura y radical con los Cligarrillos ESPIC
Tod. Farm. 2.ª. Calle Mayor, 30, rue St-Lazare, Paris
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cligarrillo

Ostras higiénicas
de la Compañía Central de Santander depuradas por esterilización ó por 1, 1'35 y 1'85 docena. Depósito: "Ideal Drink", Maella 8. Teléfono núm. 552.

Alejandro Maté
Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19. Próximo á Santander se vende casa con siete viviendas, planta baja, con estancias y alacena, para establecimiento, botica y cuatro carros de tierra y tres cubiles. Precio 16.000 pesetas. Informarán en esta Admon.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIASLOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedídselos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO"
EUGENIO GUTIERREZ, 3. Teléfono, núm. 871. Apertado, núm. 20

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y antecolpitas, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos. Promptitud y esmero en todos los trabajos.

Lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.º doha. Fuera de la capital, detalles por correo.

Chocolate y café TOMARLO SIEMPRE DE LA R. G. Pérez y Velasco, 15—Santander.

REUMATISMOS · GRIPPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Ester acetilico del ácido ortocarbónico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES de RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

— JUAN RUIZ DEL RÍO.—XEREZ DE LA FRONTERA —
Para pedidos: Gregorio Cisneros Magallanes, 6, 3.º TELEFONO NUMERO 42

¡NO TIRES LOS PAPELES VIEJOS, PUES VALEN DINERO!

Nosotros compramos y pagamos á 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisarás, se pasará á recoger el papel á domicilio. Papelera "La Carpeta", Escalerillas del Puente, y en Rue menor, 15, almacén.

MILITARES Y CHAUFFEURS

Legnis, polainas y cortes para calzado de todas clases y formas. Precios más baratos que nadie.

Julio García SANTA CLARA, 5. -CURTIDOS-

Se vende papel viejo en esta administración